



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

## Junta de Aclaraciones

### Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial ITP07/2026

En Cuernavaca, Morelos, siendo las **once horas** del día **diecisiete de junio** del año dos mil veintiséis, día y hora señalado para que tenga verificativo la Junta de Aclaraciones del procedimiento de **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial ITP07/2026 "Adquisición de materiales y equipo de higiene y seguridad para la Universidad Autónoma del Estado de Morelos"**, se hace constar que asisten:

**Por la Convocante:** -----

**Mtra. Sabrina del Carmen Sánchez Sánchez.** - Directora General de Administración. -----

**Lic. Gabriela Muñoz Brito.** - Directora de Recursos Materiales. -----

**Lic. Gabriela Salgado Pérez.** - Coordinadora de Proveedores. -----

**Lic. María Fernanda Tapia Loza.** - Asistente Técnico de la Dirección de Recursos Materiales. -----

**Por la Consejería Jurídica de la UAEM:** -----

Se hace constar que no asiste representante alguno. -----

**Por la Oficina de la Abogacía General de la UAEM:** -----

Se hace constar que no asiste representante alguno. -----

**Por el área técnica requirente del servicio. - C.P. Jorge Humberto Solares Porcayo.-** Coordinador de Regulación Laboral-----

**Por el Órgano Interno de Control:** -----

**Lic. Jorge Luis Avilés Jaimes.** - Jefe del Departamento de Quejas, Sanciones e Inconformidades. -----

**Por los Participantes:** -----

**Je Di Pro Sa comercializadora de Morelos S de RL de CV.-** representada por Daniela Belmonte Sánchez-----

----- **Aclaraciones de la Convocante** -----

1.- Se hace la aclaración que la documentación relativa a **Bases y Junta de Aclaraciones (en formato Word)** del presente procedimiento, se proporcionara al participante que manifieste su interés en participar mediante el escrito que se menciona en el Apartado II. Información específica del procedimiento, numeral 1. Acto de Junta de Aclaraciones, inciso A) de las Bases de la Invitación y así lo solicite mediante correo electrónico a las siguientes direcciones [licitaciones.drm@uaem.edu.mx](mailto:licitaciones.drm@uaem.edu.mx), [comprador2.drm@uaem.mx](mailto:comprador2.drm@uaem.mx) y [gabriela.salgado@uaem.mx](mailto:gabriela.salgado@uaem.mx) -----





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

## TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

2.- En todas las partidas que el participante cotice, **deberá anexar las fichas técnicas y fotografías de los modelos y marcas solicitados en el Anexo N° 1 "Especificación Técnica de los bienes" indicando la partida a la que corresponde la ficha técnica**, no se aceptarán los catálogos físicos proporcionados por las marcas, por lo que, **en caso de no anexar las fichas técnicas la propuesta será desechada en la partida correspondiente.** -----

3.- Para la elaboración de su propuesta, **el participante deberá cerciorarse sobre la existencia y disponibilidad en el mercado del bien solicitado**, cuando el bien requerido no se encuentre en el mercado por haber sido **descontinuado**, o porque **con motivo del avance tecnológico se actualizó el modelo solicitado**, el participante podrá ofertar el modelo actual siempre que cumpla con las especificaciones técnicas solicitadas o con características avanzadas o similares. -----

4.- Se precisa a los participantes que, existen razones justificadas para solicitar los **modelos y marcas** que se mencionan en el **Anexo N° 1 "Especificación Técnica de los bienes"** de las Bases de la Invitación, toda vez que las áreas técnicas requirentes de los bienes, con el uso reiterado de los mismos ha comprobado la **durabilidad y funcionalidad** en relación con su fabricación cumpliendo así con el criterio de calidad y condiciones de uso requeridas. -----

5.-El **archivo electrónico que contendrá la propuesta técnica y económica**, deberá presentarse en el formato proporcionado como **"Archivo Excel descargable"** se publicará en el sitio web de la universidad [www.uaem.mx](http://www.uaem.mx) el día de hoy y contendrá las modificaciones/adiciones realizadas en la presente Junta de Aclaraciones y se podrá solicitar por correo electrónico a las siguientes direcciones: [comprador2.drm@uaem.mx](mailto:comprador2.drm@uaem.mx), [licitaciones.drm@uaem.edu.mx](mailto:licitaciones.drm@uaem.edu.mx) y [gabriela.salgado@uaem.mx](mailto:gabriela.salgado@uaem.mx) -----

En la celda de "descripción" el participante **deberá poner la descripción del bien que esté ofertando** y su respectivo "precio unitario". **No transcribir la descripción de la partida.**

6.- Se reitera que para los participantes que oferten las partidas **35,39,40,51,60,64,115,116 y 117**, deberán de entregar **muestras físicas**, la cual consistirá en la presentación de la prenda confeccionada conforme a las especificaciones técnicas que se describen en el **Anexo N° 1 "Especificación Técnica de los bienes"**. Para las partidas **8,9,11,17,32,33 y 35** deberán proporcionar corrida de tallas que serán proporcionadas a los usuarios.

Las muestras físicas se recibirán en el **almacén central de la Universidad** los días **22 y 23 de junio de 2026**, en horario de **9:00 a 15:00 horas**, para lo cual deberá de **presentar el acuse de recibo de muestras físicas, el cual será sellado. Recibo de Muestras Físicas. Formato O. Obligatorio.** Dicho comprobante deberá encontrarse dentro del sobre que contiene la propuesta técnica.

Las muestras solicitadas serán comparadas con los bienes entregados por los participantes que resulten adjudicados, por lo que, en caso de que algún participante entregue bienes con características distintas a las ofertadas, les será devuelto el bien de que se trate y deberá hacer el cambio correspondiente en el plazo que se señale la Dirección de Recursos Materiales





7.- Se reitera que para los participantes que resulten adjudicados de las **partidas 8,9,11,17,32,33 y 35, en las que el área solicitante es la Dirección de Personal** deberán presentar corrida de tallas de las partidas que así lo señalen en el **Anexo N° 1 “Especificación Técnica de los bienes”**, a efecto de que el personal beneficiario de las partidas, **determine la Talla que se requiere para cada una de ellas.**

**La corrida de Tallas, quedará bajo resguardo de la Convocante y no podrá ser devuelta al proveedor hasta que concluya el plazo de 60 días naturales posteriores a la entrega total de la partida, por lo que no podrá considerarse parte de la entrega.**

8.- Se hace la precisión que la partida 1 el respirador de media cara con cartuchos se requiere el modelo 6300 marca 3m color gris/amarillo que ya incluye los cartuchos

9.- Se hace la precisión que la partida 2 se requiere lentes de seguridad dermacare mica clara modelo: al-012-cl-f color transparente

10.-Se hace la precisión que la partida 16 casco amarillo marca truper se requiere el modelo 101257

11.- Se hace la precisión que la partida 33 chaleco reflejante marca truper se requiere modelo truper 21028 que es color rojo

12.- Se hace la precisión que la partida 41 guante de latex marca truper se requiere modelo Truper 23261 CÓDIGO: 23261 CLAVE: GU-343

13.- Se hace la precisión que la partida 49 se requiere la mascarilla 2 cartuchos marca 3m modelo 6200 color blanco

14.- Se hace la precisión que la partida 100 bota de seguridad talla 27 se requiere artik azul

15.- Se hace la precisión que la partida 44 guante para mecánico alta sensibilidad marca trupper se requiere el modelo 10847

Se hace constar que el plazo para presentar solicitudes de aclaración **concluyó** a las **once horas del día quince de junio del presente año**, siendo las personas físicas y morales que manifestaron su interés en participar y enviaron solicitudes de aclaración dentro del plazo señalado y con las formalidades establecidas en el Apartado II. Información específica del procedimiento, numeral 1. Acto de Junta de Aclaraciones, incisos A) y B) de las Bases de Licitación, las siguientes: -----

PARTICIPANTE	ESCRITO INTERES EN PARTICIPAR	SOLICITUDES DE ACLARACIÓN	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	MEDIO ELECTRONICO
Je Di Pro Sa Comercializadora de Morelos, S. de R. L. de C.V.	Si	SI	15/06/2026	10:56 hrs	<a href="mailto:licitaciones.drm@uaem.edu.mx">licitaciones.drm@uaem.edu.mx</a> <a href="mailto:comprador2.drm@uaem.com">comprador2.drm@uaem.com</a> <a href="mailto:gabriela.salgado@uaem.mx">gabriela.salgado@uaem.mx</a>





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

**TESORERÍA GENERAL**

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

Sistemacalza, S.A. de C.V.	si	si	15/06/2026	15:13	<a href="mailto:licitaciones.drm@uaem.edu.mx">licitaciones.drm@uaem.edu.mx</a> <a href="mailto:comprador2.drm@uaem.com">comprador2.drm@uaem.com</a> <a href="mailto:gabriela.salgado@uaem.mx">gabriela.salgado@uaem.mx</a>
Garken Medical S.A. de C.V.	SI	NO	17/06/2026	10:34	<a href="mailto:comprador2.drm@uaem.com">comprador2.drm@uaem.com</a> <a href="mailto:gabriela.salgado@uaem.mx">gabriela.salgado@uaem.mx</a>
SCI INNOVATION SA de CV	SI	NO	16/06/2026	15:40	<a href="mailto:comprador2.drm@uaem.com">comprador2.drm@uaem.com</a> <a href="mailto:gabriela.salgado@uaem.mx">gabriela.salgado@uaem.mx</a>

La persona moral Sistemacalza, S.A. de C.V., envió solicitudes de aclaración fuera del plazo establecido en el apartado II información específica del procedimiento numeral I acto de aclaraciones a) de las bases de invitación por lo que el participante solo podrá formular preguntas de manera verbal sobre las respuestas que de la convocante en la presente junta.

A continuación, se da respuesta a las solicitudes de aclaración formuladas por los participantes: -----

----- **Aclaraciones de los Participantes** -----

**A. Preguntas del Participante Je Di Pro Sa Comercializadora de Morelos S de RL de CV.**

Partida 9.- El modelo 825 de la marca JYRSA esta discontinuado, sustituyéndose por el ECO-826 3C, acepta este cambio?

**RESPUESTA:** Se aceptan los modelos 825 y ECO-826 3C de JYRSA en el entendido de que el proveedor que resulte adjudicado deberá entregar la totalidad de piezas del modelo ofertado

Partida 11.- Favor de establecer tallas

**RESPUESTA:** Se requiere corrida de talla para confirmación.

Partida 12.- Los códigos de los lentes de seguridad transparente coloca dos códigos unos claros 15170 y 15172 oscuros. Que código se consideraría?

**RESPUESTA:** Se requiere modelo 15170

Partida 14.- Favor de especificar código, dado que hay mas de 5 modelos diferentes de la misma marca.

**RESPUESTA:** tapón auditivo marca truper 14225

Partida 18.- Favor de brindar especificación de uso o modelo

**RESPUESTA:** modelo MR SB1004

Partida 19.- El producto esta agotado por la marca, sin tiempo estimado de llegada, alguna otra marca?





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

## TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

**RESPUESTA:** modelo MR SB1005

Partida 20.- Favor de especificar modelo 21538, 14214 o 14220 ya que la marca brinda estos tres modelos

**RESPUESTA:** modelo Trupper 14214 SB1005

Partida 21.- En la careta para soldar marca Pretul hay dos modelos 9-13 29978 o CASO-300-P 26005

**RESPUESTA:** marca Pretul 9 A 13 2901

Partida 25.- El color que requiere es amarillo, naranja o verde?

**RESPUESTA:** Protector Solar Plegable Para Casco, Reflejante 100353 (Naranja con reflejante)

Partida 34.- Favor de especificar modelo de muñequera de marca Wilson

**RESPUESTA:** Muñequera Wilson *Sporting*

Partida 36.- Favor de establecer marca requerida

**RESPUESTA:** bota viborera modelo 170 sc barretero, cierre lateral altura 40cm

Partida 37.- Favor de establecer capacidad y marca

**RESPUESTA:** Mochila de hidratación de 2 litros

Partida 38.- Favor de brindar mayores especificaciones

**RESPUESTA:** Capucha de algodón multiusos para mayor referencia se proporciona ficha electrónica como referencia <https://www.segusa.com.mx/producto/capucha-de-algodon/>

Partida 40.- Es gabardina la tela, favor de establecer composición de tela (%) y color

**RESPUESTA:** 100% algodón, color azul marino

Partida 43.- Favor de establecer marca preferencia o certificaciones a cubrir

**RESPUESTA:** Cubreboca quirúrgico ambiderm color azul

Partida 47.-Favor de brindar nivel de anticorte o marca o modelo requerido

**RESPUESTA:** guante anticorte con latex rugoso naranja DEXTERHAND modelo 5435, talla grande

Partida 48.- Que talla requiere

**RESPUESTA:** se requiere 6 pares talla grande

Partida 52, 53, 55, 56, 57.- Favor de establecer Marca requerida, especificación o código necesario.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

**TESORERÍA GENERAL**

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

**RESPUESTA:** Partida 52 trupper color blanco partida 53 trupper color blanco partida 55 marca golden, partida 56 pretul, partida 57 trupper fp500

Partidas 72, 73 y 74.- Los guantes de piel de cabra normalmente son unitalla ¿Requieren alguna marca en específico?

**RESPUESTA:** Guantes de cabra (grandes) código 14286\* se requieren en esta talla, partida 73.- guantes de cabra se requieren en esta talla (extra grandes) código 104042, partida 74.- guantes de cabra medianos código 104041 se requieren en esta talla, marca trupper en las tres partidas.

Partidas 85, 86 y 87.- ¿Qué marca de guantes de látex requieren?

**RESPUESTA:** Marca requerida en las tres partidas es trupper, partida 85 código 14268 CLAVE: GU-322, partida 86 CÓDIGO: 14269 CLAVE: GU-323 y partida 87 CÓDIGO: 103778 CLAVE: GU-324

Partidas 88, 89 y 90.- ¿Qué marca de overol requieren?

**RESPUESTA:** Marca requerida en las tres partidas es trupper

Partida 91 y 92.- los guantes de carnaza normalmente son unitallas ¿requiere alguna marca en específico?

**RESPUESTA:** guantes de carnaza, puño ajustado trupper codigo 103768 y 14240

Partida 93 y 94.- ¿Qué marca y nivel de guante de corte requieren?

**RESPUESTA:** Nivel 5 marca trupper

Partida 100.- ¿Qué marca y color requieren de bota?

**RESPUESTA:** Contestada en aclaración número 14 de la convocante

Partida 108.- En los guantes de carnaza ¿requieren alguna marca en específico?

**RESPUESTA:** Trupper, puño ajustado

Partida 109.- En las mangas de carnaza ¿requieren alguna marca en específico?

**RESPUESTA:** Trupper Código: 13117 Clave: PROSO-2

Partida 111.- Guantes de argonero ¿requiere alguna marca en específico?

**RESPUESTA:** Trupper CÓDIGO: 14241 CLAVE: GU-535

A continuación, se pregunta a los participantes si han quedado resueltos sus cuestionamientos en función de las respuestas dadas por la convocante en la presente junta de aclaraciones; en uso de la voz los participantes manifiestan que han quedado resueltas sus solicitudes de aclaración. -----

De conformidad con lo establecido en el Apartado II. Información Específica del Procedimiento, numeral 1. Acto de Junta de Aclaraciones, inciso H) de las Bases de Invitación, las aclaraciones derivadas de la presente junta formarán parte de las Bases de la Invitación y deberán ser consideradas por los participantes en la elaboración de su proposición. -----





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

## TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

Las solicitudes de aclaración que sean enviadas con posterioridad a esta junta de aclaraciones, no serán contestadas por resultar extemporáneas y se integrarán al expediente respectivo, excepto aquellas que serán contestadas en caso de que la convocante determine celebrar ulteriores juntas de aclaraciones.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 del Reglamento General de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, no ha lugar a celebrarse una ulterior junta de aclaraciones por lo que ésta es la última. -----

Se hace del conocimiento de los Participantes que se señalan las **once horas del día 24 de junio del año dos mil veintiséis**, para llevar a cabo el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones** en la Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Edificio 2-B, color blanco, salón 7 de computo.

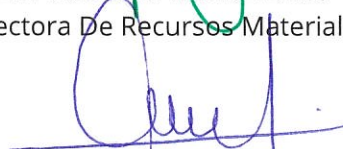
De conformidad con lo establecido en el Apartado II. Información específica del procedimiento numeral 1. Acto de Junta de Aclaraciones inciso J) de las Bases de Invitación, se entrega copia de la presente acta a los participantes que asistieron. Asimismo, se publicará un ejemplar del acta en la página electrónica de la universidad <https://www.uaem.mx/difusion-y-medios/informacion-oficial/licitaciones/direccion-de-recursos-materiales-2026/> para su notificación a los participantes que no hayan asistido lo que sustituye la notificación personal. -----

Siendo las doce horas del día de su inicio, se da por concluida la Junta de Aclaraciones.

### "Por parte de la Institución"

  
**Mtra. Sabrina del Carmen Sánchez Sánchez**  
Directora General de Administración

  
**Lic. Gabriela Muñoz Brito**  
Directora De Recursos Materiales

  
**Lic. Gabriela Salgado Pérez**  
Coordinadora de Proveedores

  
**Lic. Maria Fernanda Tapia Loza**  
Asistente Técnico De La Dirección De Recursos Materiales





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

Por el área técnica requirente del servicio

**C.P. Jorge Humberto Solares Porcayo**  
Coordinador de Regulación Laboral

“Por el Órgano Interno de Control”

**Lic. Jorge Luis Avilés Jaimes**  
Jefe del Departamento de Quejas, Sanciones e Inconformidades

“Por los Participantes”

**Je Di Pro Sa comercializadora de Morelos S de RL de CV**  
Representada por Daniela Belmonte Sanchez

La presente hoja forma parte integrante de la Junta de Aclaraciones del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial ITP07/2026 "Adquisición de materiales, equipo de higiene y seguridad para la Universidad Autónoma del Estado de Morelos".

